

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Ibagué – Tolima, 26 ENE. 2021

**Ref:** Proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL promovido por ROSALINO TORRES VILLALBA contra FONDO NACIONAL DEL AHORRO. Rad. 2018-00436-01.

Continuando con el trámite, se convoca a las partes a la audiencia de sustentación y fallo, en la cual se oirán las alegaciones y se dictara sentencia con base en el artículo 327 del C.G.P.

Dicha audiencia se llevara a cabo el diecisiete (17) de febrero 2021, a partir de las 9:00 de la mañana.  
diecisiete (17) de febrero de 2021

NOTIFIQUESE.

Juez,

JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB